



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 015/2020

La Paz, 20 de enero de 2020

Ref.: CARTA CITE UPI OF. 009/2020 DE 15/01/2020, DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE UN CERTIFICADO DE BAUTISMO DE UN HIJO DE ESCLAVOS (FOLIO N° 341), CON FECHA: LIMA, 29 DE MAYO DE 1828, PROCEDENTE DEL PROTOCOLO NOTARIAL N° 1022 DEL ESCRIBANO GERÓNIMO DE VILLAFUERTE, PERTENECIENTE AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI Of. 009/2020 de 15/01/2020, del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo, sobre la sustracción de un certificado de Bautismo de un hijo de esclavos (folio N° 341), con fecha: Lima, 29 de mayo de 1828, procedente del protocolo notarial N° 1022 del escribano Gerónimo de Villafuerte, perteneciente al Archivo General de la Nación, ubicado en el Distrito, Provincia y Departamento de Lima, evento notificado el 07 de octubre de 2019.

APP/fech
cc. archivo



Alberto Pozo Penaranda
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.l.
ADUANA NACIONAL





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

La Paz, 15 de enero de 2020
Cite UPI Of. 009/2020



Señor
Lic. Hugo Lozada Añez
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ADUANA NACIONAL
Presente.-

De mi mayor consideración:

La Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, comunica la sustracción de un certificado de *Bautismo de un hijo de esclavos* (folio N° 341), con fecha: Lima, 29 de mayo de 1828, procedente del protocolo notarial N° 1022 del escribano Gerónimo de Villafuerte, perteneciente al Archivo General de la Nación, ubicado en el distrito, provincia y departamento de Lima. Evento notificado el 07 de octubre de 2019.

Por este motivo solicito a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan nuestras fronteras; para que tomen las precauciones y se pueda recuperar el bien pictórico.

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

OCCH/iv
Cc Archi UPI

Abg. Oscar P. Condori Chambi
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO



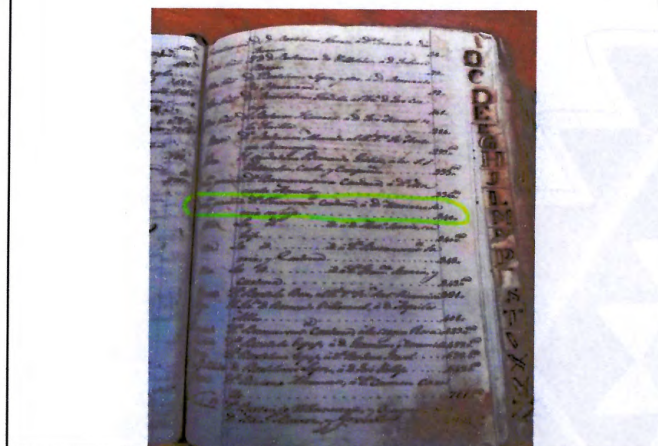
Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN DE DOCUMENTO Archivo General de la Nación

Característica genérica del documento:



Certificado de *Bautismo de un hijo de esclavos* (folio N° 341)



MINISTERIO DE CULTURA**Alerta Virtual Bienes Culturales Sustraídos N° 103-2019-DRE/DGDP/VMPCIC/MC****DATOS DE LA ALERTA**

Año	Fecha Alerta	Código de Sustracción N°	Fecha Sustracción	Persona Reporta
2019	22/10/2019	0000000139		MINISTERIO DE CULTURA
Referencia Fecha				
- Notificado: 07/10/2019				
Departamento		Provincia	Distrito	Denuncia
LIMA		LIMA	LIMA	En Proceso
Sumilla				
La Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura comunica la sustracción de un certificado sobre bautismo de un hijo de esclavos (folio N° 341), con fecha: Lima, 29 de mayo de 1828, procedente del protocolo notarial N° 1022 del escribano Gerónimo de Villafuerte, perteneciente al Archivo General de la Nación, ubicado en el distrito, provincia y departamento de Lima. Evento notificado el 07 de octubre de 2019.				
Referencia				
INFORME N° 026-2019-AGN-DAH/ARDPDA-BJRC				
Nombre Inmueble				
Inmueble Civil - Edificio - Archivo General de la Nación				

DATOS DE LOS BIENES AFECTADOS

N°	N° Registro	Categoría	Tipo de Bien	Denominación
1		Histórico - artístico	Objetos varios	Folio N° 341 (Certificado sobre bautismo de un hijo de esclavos)

MINISTERIO DE CULTURA

Ficha de Identificación

DATOS GENERALES

Categoría: Histórico - artístico

Descripción:

Folio con certificado expedido por José Buenaventura Saldaña, teniente de cura rector de la Parroquia de San Sebastián, sobre el bautismo de Miguel de la Resurrección, hijo de José Antonio y María del Rosario Sarriá, esclavos de Buenaventura Cardona, con data en Lima, 29 de Mayo de 1828. Presenta doble foliación en la parte superior derecha: "341" (original) y "345" (a lápiz). Procede del protocolo notarial N° 1022 del escribano Gerónimo de Villafuerte.

Tipo Bien: Objetos varios

Denominación: Folio N° 341 (Certificado sobre bautismo de un hijo de esclavos)

Fecha Época: Se conoce fecha **dd/mm:** 29/05 **yyyy / yyyy-yyy:** 1828

INICIAL		FINAL	
Tipo Siglo:		Tipo Siglo:	
Siglo:		Siglo:	

CÓDIGO

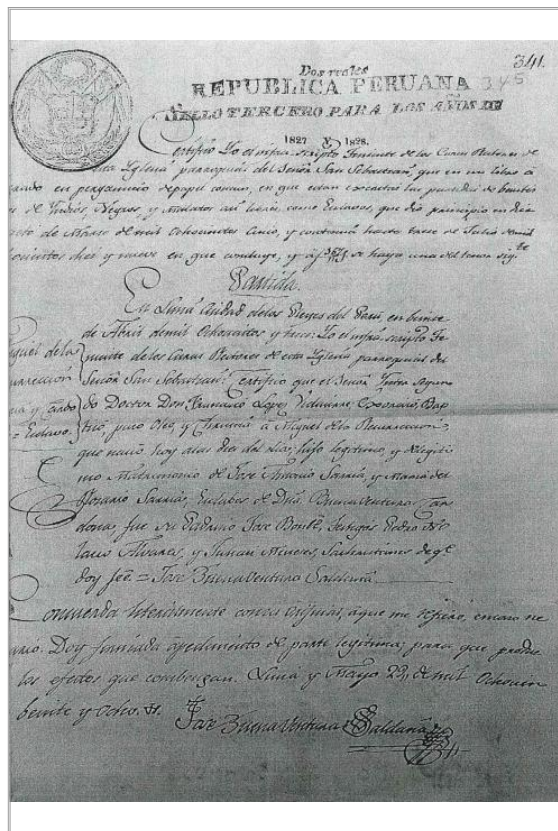
CÓDIGO INC / MC		CÓDIGO PARTICULAR	
Código de Inventario:		Código de Inventario:	
Código de Registro:		Código de Registro:	
Código Catalogación:		Código Catalogación:	

MEDIDAS

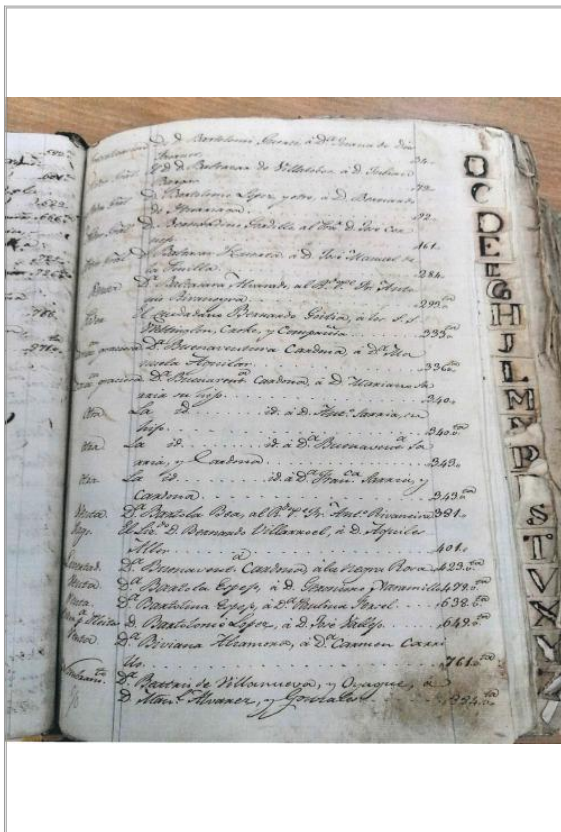
Alto(cm)	Largo(cm)	Ancho (cm)	Espesor (cm)	Fondo(cm)	Diámetro (cm)	Peso (g)	Referencia
31		20					



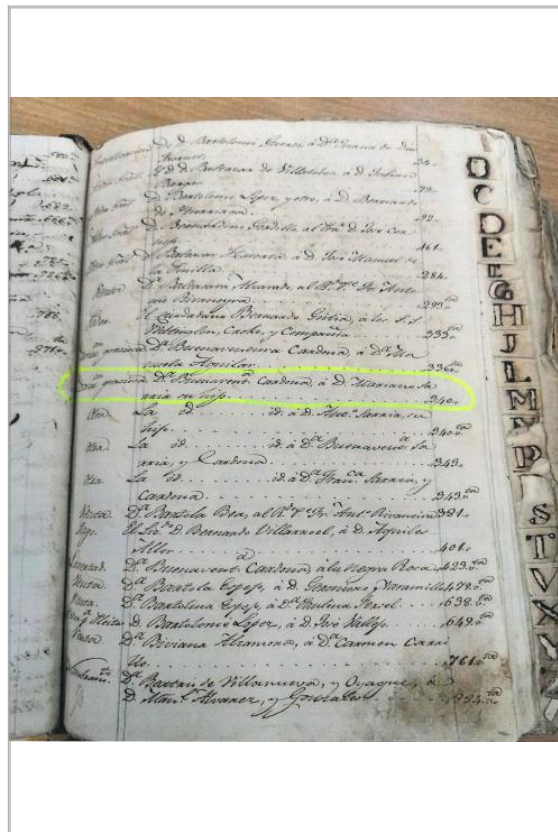
Imágen: Vista General



Imágen: Vista Anterior



Imágen: Catálogo



Imágen: Catálogo